

Res_UAIP_066/2019

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), San Salvador, a las dieciséis horas, del día veintiuno de junio del año dos mil diecinueve.

Luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por la señora
de fecha 07 de junio de 2019 y asignada con número de referencia
Sol_UAIP_046/2019, solicitando la siguiente información:

- Contratos.
- Marcaciones
- Planillas
- Memorando de autorización de contratación.

Con base a lo peticionado y a los artículos 3 letra a), y 72 letra c), de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se **RESUELVE**:

- I. Concédase la información requerida por la Sra. Elizabeth Judith Ayala Paredes, entregándose la información solicitada de acuerdo a contratos, marcaciones, planillas y memorando de las autorizaciones de su contratación mediante el formato digital por ser la titular de la información requerida.
- II. Notifíquese la presente resolución mediante los medios indicados por la solicitante.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".



Lic. Rene A. Gil Vaquero
Oficial de Información Interino

